

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
BARCELONA
AYUNTAMIENTO DE SANT VICENÇ DE MONTALT

Anuncio de notificación de 6 de febrero de 2025 en procedimientos relativos a expedientes sancionadores.

ID: N2500093237

No ha sido posible realizar la notificación individual de las notificaciones que se detallan a continuación en relación a expedientes sancionadores incoados por este Ayuntamiento, por encontrarse los interesados en domicilio desconocido o por intento infructuoso de notificación.

De acuerdo con lo expresamente establecido por los artículos 91 y 92 del texto refundido LRSV, en relación con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre; este anuncio se mantendrá expuesto en el tablón Edictal Unico del Boletín Oficial del Estado (TEU), así como en el tablón de Edictos del Ayuntamiento un periodo de veinte días naturales, transcurrido el cual, se entenderá que la correspondiente notificación ha sido practicada, dándose por cumplido dicho trámite.

DNI del Denunciado	Notificación	Municipio último domicilio conocido	Expediente
52116809M	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	SANT ANDREU DE LLAVANERES	2024/1998-1357
B63525232	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	ARENYS DE MAR	2024/1934-1357
36897748K	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	BARCELONA	2024/1033-1357
39415197M	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	MATARÓ	2024/1981-1356
39364336C	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	MANRESA	2024/1187-1357
46122198E	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	ALELLA	2024/1984-2537
46338408D	DECRETO INICIO	BARCELONA	2024/2832-1357
38833123S	DECRETO INICIO	MATARÓ	2024/2163-1356

Sant Vicenç de Montalt, 6 de febrero de 2025.- Javier Sandoval carrido, alcalde